

El paradigma positivista y la concepción dialéctica del conocimiento

M.B.A. Luis Gerardo Meza Cascante.
Escuela de Matemática, Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Resumen

1. Introducción

En este trabajo abordamos el estudio del paradigma positivista y sus principales planteamientos, y lo propio en relación con la concepción dialéctica del conocimiento. Además, presentamos un análisis comparativo y expresamos nuestra posición personal en relación con la propia acción académica que desarrollamos.

2. El paradigma positivista[1]

El positivismo es una corriente de pensamiento cuyos inicios se suele atribuir a los planteamientos de Auguste Comte, y que no admite como válidos otros conocimientos sino los que proceden de las ciencias empíricas. Tan importante es la influencia de Comte que algunos autores hacen coincidir el inicio del positivismo con la publicación de su obra “Curso de filosofía positiva”. No obstante, otros autores[2] sugieren que algunos de los conceptos positivistas se remontan al filósofo británico David Hume y al filósofo francés Saint-Simon.

Para Kolakowski (1988) el positivismo es un conjunto de reglamentaciones que rigen el saber humano y que tiende a reservar el nombre de “ciencia” a las operaciones observables en la evolución de las ciencias modernas de la naturaleza. Durante su historia, dice este autor, el positivismo ha dirigido en particular sus críticas contra los desarrollos metafísicos de toda clase, por tanto, contra la reflexión que no puede fundar enteramente sus resultados sobre datos empíricos, o que formula sus juicios de modo que los datos empíricos no puedan nunca refutarlos.

De acuerdo con Dobles, Zúñiga y García (1998) la teoría de la ciencia que sostiene el positivismo se caracteriza por afirmar que el único conocimiento verdadero es aquel que es producido por la ciencia, particularmente con el empleo de su método[3]. En consecuencia, el positivismo asume que sólo las ciencias empíricas son fuente aceptable de conocimiento.

Otra de las características relevantes del positivismo tiene que ver con su posición epistemológica central. En efecto, el positivismo supone que la realidad está dada y que puede ser conocida de manera absoluta por el sujeto cognoscente, y que por tanto, de lo único que había que preocuparse, indican Dobles, Zúñiga y García (1998), era de encontrar el método adecuado y válido para “descubrir” esa realidad. En particular, asume la existencia de un método específico para conocer esa realidad y propone el uso de dicho método como garantía de verdad y legitimidad para el conocimiento. Por tanto, la ciencia positivista se cimienta sobre el supuesto de que el sujeto tiene una posibilidad absoluta de conocer la realidad mediante un método específico.

Otro aspecto importante del positivismo es el supuesto de que tanto las ciencias naturales como las sociales pueden hacer uso del mismo método para desarrollar la investigación. De acuerdo con Tejedor (1986), citado por Dobles, Zúñiga y García (1998), los científicos positivistas suponen que se puede obtener un conocimiento objetivo del estudio del mundo natural y social. Para ellos las ciencias naturales y las ciencias sociales utilizan una metodología básica similar por emplear la misma lógica y procedimientos de investigación similares. Desde esta perspectiva se considera que el método científico es único y el mismo en todos los campos del saber, por lo que la unidad de todas las ciencias se fundamenta en el método: lo que hace a la ciencia es el método con el que tratan los “hechos”.

Como consecuencia de lo anterior, podemos indicar, siguiendo a Gutiérrez (1996), que los positivistas buscan los hechos o causas de los fenómenos sociales con independencia de los estados subjetivos de los individuos.

De acuerdo con Dobles, Zúñiga y García (1998) el positivismo se caracteriza por postular lo siguiente:

1. El sujeto descubre el conocimiento.
2. El sujeto tiene acceso a la realidad mediante los sentidos, la razón y los instrumentos que utilice.
3. El conocimiento válido es el científico.
4. Hay una realidad accesible al sujeto mediante la experiencia. El positivismo supone la existencia independiente de la realidad con respecto al ser humano que la conoce.
5. Lo que es dado a los sentidos puede ser considerado como real.
6. La verdad es una correspondencia entre lo que el ser humano conoce y la realidad que descubre.
7. El método de la ciencia es el único válido.
8. El método de la ciencia es descriptivo. Esto significa, según Abagnaro, que la ciencia describe los hechos y muestra las relaciones constantes entre los hechos, que se expresan mediante leyes y permiten la previsión de los hechos.
9. Sujeto y objeto de conocimiento son independientes: se plantea como principio la neutralidad valorativa. Esto es: que el investigador se ubique en una posición neutral con respecto a las consecuencias de sus investigaciones.

Agregamos, siguiendo a Soto y Bernardini (1980), que al positivismo se le debe la ruptura entre la filosofía y la educación, y una concepción de la pedagogía basada en las técnicas educativas.

A manera de complemento y a la vez de resumen, presentamos, siguiendo a Kolakowski (1988), las cuatro reglas fundamentales que conviene seguir, según la doctrina positivista, a fin de separar lo fundamental de lo accesorio:

1. **Primera regla:** la regla del fenomenalismo, que expresa que no existe diferencia real entre esencia y fenómeno.
2. **Segunda regla:** la regla del nominalismo, por la cual afirman que estamos obligados a reconocer la existencia de una cosa cuando la experiencia nos obliga a ello.
3. **Tercera regla:** que niega todo valor cognoscitivo a los juicios de valor y a los enunciados normativos.
4. **Cuarta regla:** la fe en la unidad fundamental del método de la ciencia. Se trata de la certeza de que los modos de la adquisición de un saber válido son fundamentalmente los mismos en todos los campos de la experiencia, como son igualmente idénticas las principales etapas de la elaboración de la experiencia a través de la reflexión teórica.

[1] Existe un grupo de científicos a cuyo movimiento se ha denominado “positivismo lógico”, que además de promulgar los principios generales del positivismo, pretendieron incorporar los descubrimientos de la lógica contemporánea. Pensaban que el simbolismo lógico desarrollado por Frege, Peano y Russell les sería útil, pero su actitud general era la misma de Hume, indica Ayer (1978).

[2] Confróntese, por ejemplo, a Kolakowski (1988) o a Urbina (2000).

[3] Se refiere al llamado método científico que ha sido característico de las ciencias naturales.

3. La concepción dialéctica del conocimiento

La hipótesis fenomenológica, considerada por Waldegg (1998) como una de las hipótesis centrales sobre la naturaleza del

conocimiento según un acercamiento constructivista, supone que el conocimiento tiene su origen en la acción mutua del individuo y de su medio (físico o social) y, entonces, en la experiencia del individuo; pero esta experiencia no es sólo la experiencia vivida, sino que incluye también la experiencia cognitiva.

Aceptar que el conocimiento tiene una naturaleza fenomenológica nos permite explicar algunas de las características de la cognición, dice Walderg (1998). En particular, indica esta autora, podemos explicar la dialéctica de la cognición: la hipótesis fenomenológica permite expresar el carácter dialéctico que el sujeto cognoscente atribuye a sus percepciones; y que puede sinterizarse en la fórmula de Pascal: “Todas las cosas son causadas y causantes, ayudadas y ayudantes, mediatas e inmediatas...”. Esta caracterización dialéctica de lo real cognoscible debe, sin duda, ser postulada y la hipótesis fenomenológica lo hace manifiestamente, puesto que el conocimiento de los fenómenos que el sujeto pretende modelizar se expresa, justamente, por medio de las interacciones de lo sincrónico y lo diacrónico, de lo organizado y lo organizante, apunta.

Para comprender más claramente que designamos por la dialéctica del conocimiento, podemos recurrir al siguiente pensamiento de Martínez (1997): actuamos con base en lo que percibimos; después nuestros actos influyen en nuestras percepciones; esto lleva a nuevos actos, y así se forma un proceso increíblemente complejo que constituye la vida misma.

Desde la perspectiva de la dialéctica del conocimiento, de acuerdo con Gutiérrez (1986), es inaceptable desligar pensamiento y realidad, y se tiene la convicción sobre una realidad modelada y construida por nuestros pensamientos, en donde investigamos de acuerdo a como formemos parte de esa realidad y desde nuestra perspectiva y posibilidad para conocerla.

Para Tejedor (1986), citado por Dobles, Zúñiga y García (1998), desde el punto de vista del paradigma naturalista el mundo es entendido como cambiante y dinámico. No se concibe el mundo como una fuerza externa objetivamente identificable o independiente del ser humano. Los sujetos humanos son conceptualizados como agentes activos en la construcción de la realidad. La investigación procura aprehender los patrones de interacción que permitan interpretar los procesos. Asimismo, se trata de comprender situaciones desde la perspectiva de los participantes en la situación.

Sobre la concepción dialéctica del conocimiento, es importante considerar los siguientes aspectos, de acuerdo con Martínez (1997):

1. La mente construye su objeto informando la materia amorfa por medio de formas subjetivas o categorías, como si inyectara sus propias leyes a la materia.
2. Ninguna percepción humana es inmaculada, ya que toda observación, por muy científica que sea, está “cargada de teoría”.
3. La percepción aprehende siempre estructuras significantes. Vemos aquello que esperamos ver o tenemos razones para esperar que veremos. Nunca vemos todo lo que pudiéramos ver, pues siempre hacemos una selección; y nunca somos meramente pasivos, sin que, en cierto modo “construimos” el objeto que vemos.
4. El significado dependerá de nuestra formación previa, de nuestras expectativas teóricas actuales, de nuestras actitudes, creencias, necesidades, intereses, miedos e ideales y de la teoría (asimilada) del instrumento que estamos utilizando.
5. Toda realidad que aprehendemos es una realidad ya interpretada, y todo esfuerzo de conocimiento es siempre una interpretación de una interpretación.

4. Análisis comparativo

En un intento por analizar comparativamente ambas posiciones podríamos caer en la tentación reduccionista de analizar las metodologías de investigación que se derivan de cada una. Este ha sido el punto de vista de varios autores, aunque con planteamientos dispares: para algunos los métodos son incompatibles y para otros es posible integrarlos. Aunque reconozco que esta parte del análisis tiene importancia, me preocupa que pueda oscurecer el punto central relacionado con las profundas diferencias en el plano epistemológico, que a mi parecer es lo más relevante. Desde este punto de vista, aparecen como irreconciliables.

Para el positivismo, como hemos indicado, es válido asumir que el sujeto cognoscente puede acceder absolutamente al objeto por conocer y que además, puede hacerlo por medio de un método específico válido para todos los campos de la experiencia. En la concepción dialéctica del conocimiento el sujeto construye el objeto, y no hay posibilidad alguna de que el sujeto acceda absolutamente al objeto, pues el acceso al objeto de conocimiento está mediado por las experiencias previas del sujeto, sus creencias, temores, preferencias, etc.

Para el paradigma positivista la realidad es única, puede ser fragmentada para su análisis y las partes pueden ser manipuladas independientemente. De acuerdo con la concepción dialéctica del conocimiento existen múltiples realidades construidas por cada persona, por lo tanto, el estudio de una parte está influida por el estudio de las otras partes de esa realidad.

Para el paradigma positivista el sujeto y el objeto son independientes. En la concepción dialéctica del conocimiento el sujeto y el objeto interactúan de manera dialéctica, es decir, se modifican mutuamente y por tanto, son inseparables.

El enfoque positivista considera que es posible establecer leyes generales, que son permanentes independientemente del tiempo. En la concepción dialéctica del conocimiento no podemos admitir la posibilidad de hacer generalizaciones. Tenemos que trabajar con hipótesis de trabajo limitadas a un tiempo y a un espacio particular. El contexto, por tanto, juega un papel muy relevante según la concepción dialéctica del conocimiento.

El enfoque positivista asume que es posible establecer las causas de los hechos. En la concepción dialéctica del conocimiento se parte de que los fenómenos tienen múltiples factores asociados y no unas pocas causas, por esta razón, no interesa enfocar el estudio en la óptica causa-efecto. Interesa en este enfoque más bien el abordaje de los procesos y sus propias particularidades, estudiando los esquemas de relaciones complejas y no tanto la búsqueda de relaciones determinadas de causa y efecto.

El enfoque positivista asume que es posible desarrollar una investigación libre de valores. En la concepción dialéctica del conocimiento tenemos que aceptar que los valores del investigador, del contexto particular en la que se realiza y de las teorías que la fundamentan, etc., tienen importancia y determinan los resultados.

La investigación positivista tiene un enfoque metodológico predominantemente cuantitativo, mientras que la investigación que se deriva de la concepción dialéctica del conocimiento debe privilegiar los enfoques cualitativos.

En el enfoque positivista se parte de teorías previamente seleccionadas de la cual se extraen, por un enfoque hipotético-deductivo, hipótesis que se desea contrastar en la investigación para confirmarlas o desecharlas. En la concepción dialéctica del conocimiento la teoría que se acepta en el marco de la investigación es la que tiene relación más directa con el tema investigado o la que se desprende de ello.

La investigación en el enfoque positivista se realiza en laboratorios especialmente diseñados o ajustándose a condiciones previamente establecidas, como la selección de muestras estadísticas. La investigación que se orienta por la concepción dialéctica del conocimiento se debe desarrollar directamente en el sitio en el que se da ordinariamente el fenómeno.

Por otra parte, no comparto la posición positivista rígida que establece que tanto las ciencias naturales como las sociales pueden hacer uso de la misma metodología de investigación. Creo que los argumentos expuestos por pensadores como Dilthey, en el sentido de que en los estudios de las ciencias sociales es imposible separar el pensamiento de las emociones, la subjetividad y los valores, son válidos y deben reflejarse en la forma en la que abordamos la investigación en estos campos. La complejidad del mundo social presenta cambios constantemente y es imposible establecer leyes similares a las existentes en las ciencias naturales.

Martínez (1997), con cierta crudeza, califica de “realismo ingenuo” la posición que asume que fuera de nosotros existe una realidad totalmente hecha, acabada y plenamente externa y objetiva, y que nuestro aparato cognoscitivo es como un espejo que la refleja dentro de sí, a la manera de una cámara fotográfica.

5. Conclusiones

1. El positivismo es una corriente que ha tenido una gran influencia y aun la tiene. Postula que sólo el conocimiento proveniente de las ciencias empíricas es válido.

2. El positivismo asume que existe un método específico mediante el cual el sujeto puede acceder a conocer de manera absoluta al objeto de conocimiento. Este método, asume, es el mismo para todo los campos de la experiencia, tanto en las ciencias naturales como en las ciencias sociales.
3. El positivismo crítica y rechaza los desarrollos metafísicos de toda clase, por tanto, no acepta la reflexión que no pueda fundar enteramente sus resultados sobre datos empíricos, o que formula sus juicios de modo que los datos empíricos no puedan nunca refutarlos.
4. El paradigma positivista ha privilegiado los métodos cuantitativos en el abordaje de la investigación. En particular, la investigación educativa de corte positivista adopta el enfoque cuantitativo.
5. Para los positivistas el sujeto de la investigación es un ser capaz de despojarse de sus sentimientos, emociones, subjetividad, de tal forma que puede estudiar el objeto, la realidad social y humana “desde afuera”. El positivismo supone que el investigador puede ubicarse en una posición neutral y que sus valores no influyen en los resultados de su investigación.
6. El enfoque positivista pretende el establecimiento de leyes generales. Les interesa el establecimiento de leyes con el fin de predecir y controlar.
7. La concepción dialéctica del conocimiento propone que el sujeto construye el objeto de conocimiento, y que esta construcción está mediada por las experiencias previas del sujeto, sus creencias, valores, temores, preferencias, intereses, etc., así como la preparación que tenga acerca del instrumento que utiliza para conocer.
8. De acuerdo con lo anterior las experiencias previas y los conocimientos anteriores del sujeto facilitan o inhiben la construcción de nuevos conocimientos.
9. Desde el punto de vista de la dialéctica del conocimiento tenemos que asumir que el conocimiento es continuo y progresivo, inacabado y en constante evolución.
10. Desde el punto de vista de la dialéctica del conocimiento el aprendizaje tiene lugar mediante las actividades que desarrolla el sujeto para construir ese conocimiento.
11. La investigación que se realiza desde la óptica de la dialéctica del conocimiento privilegia el uso de métodos cualitativos. El investigador mismo aparece como uno de los instrumentos principales de investigación.
12. En la concepción dialéctica del conocimiento se parte de que los valores del investigador, de la teoría que asume y del contexto particular en que se realiza, tienen influencia en los resultados de la investigación.

6. Bibliografía

1. Ayer, A. (1978). El positivismo lógico. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
2. Campanario, P. (1983). Dialéctica y empirismo. San José: EDUCA.
3. Comte, A. (1984). Discurso sobre el espíritu positivo. Madrid: ALIANZA EDITORIAL.
4. Dobles, C., Zúñiga, M. y García, J. (1998). Investigación en educación: procesos, interacciones y construcciones. San José: EUNED.
5. Gutiérrez, L. (1996). Paradigmas cuantitativo y cualitativo en la investigación socio-educativa: proyecciones y reflexiones. Revista PARADIGMA. Volumen XIV al XVII.
6. Gutiérrez, L. y Dennis, L. (1996). La investigación etnográfica: experiencias de su aplicación en el aula. Revista PARADIGMA. Volumen XIV al XVII.
7. Habermas, J. (1992). Ciencia y técnica como ideología. Madrid: Editorial Tecnos S.A.
8. Inciarte, F. (1974). El reto del positivismo lógico. Madrid: RIALP.

9. Kolakowski, L. (1966). La filosofía positiva. Madrid: Ediciones Cátedra.
10. Martínez, M. (1997). Comportamiento humano. Nuevos métodos de investigación. México: TRILLAS.
11. Molina, Z. (1999). Planificación, diseño y desarrollo curricular. Revista UMBRAL. Costa Rica.
12. Rodríguez, M. (1995). Metodología cuantitativa vs. Cualitativa: una polémica en extinción. Colección Quetzalcóatl No. 1.
13. Ruiz, A. y otros. (1989). Historia de la ciencia y la tecnología. Cartago: Editorial Tecnológica.
14. Sichirollo, L. (1976). Dialéctica. Barcelona: Editorial Labor S.A.
15. Soto, J. y Bernardini, A. (1981). La educación actual en sus fuentes filosóficas. San José: EUNED.
16. Urbina, Eladio. (2000). El positivismo. INTERNET.
<http://www.monografias.com/trabajos/positivismo/positivismo.shtml>.
17. Waldegg, G. (1998). Principios constructivistas para la educación matemática. Revista EMA. Colombia.
18. Wellmer, A. (1979). Teoría crítica de la sociedad y positivismo. Barcelona: Ariel.